

¿Qué es el Título I?*

Es el programa de asistencia federal para escuelas más grande del país.

La meta del Título I es dar apoyo para que cada niño logre una educación de alta calidad.

Los recursos del Título I se dirigen a los alumnos que más los necesitan. Los servicios pueden proveerse en una escuela pública o parroquial (bajo ciertas condiciones)

El Título I ayuda a estudiantes, maestros y padres de familia.

El programa puede ayudar a que los:

- alumnos mejoren en la escuela y eleven su autoestima.
- maestros entiendan las necesidades y preocupaciones de alumnos y padres de familia.
- padres comprendan a sus hijos y se involucren más en su educación.

*En este folleto, "Título I" es una abreviación de "Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965. Reautorizada por la Ley de Ningún Niño Quede Atrás del 2001."

¿Cómo funciona el Título I?

Los gobiernos a nivel federal, estatal y local trabajan juntos.

1. **El gobierno federal** provee fondos al estado. Para obtener fondos, cada estado debe someter un plan que describe:
 - lo que todos los alumnos deben saber y pueden hacer (Conocimientos y Habilidades Esenciales para Texas, –TEKS, en inglés)
 - el nivel de conocimiento que se espera que los alumnos deben cumplir (Evaluación de Conocimientos y Habilidades para Texas, –TAKS, en inglés)
 - las maneras de evaluar el progreso de las escuelas (según su clasificación)
2. **La Agencia de Educación del Estado** (SEA en inglés) manda dinero a los distritos escolares basado en el número de familias debajo de un nivel definido de ingreso económico.
3. **El distrito escolar local** (llamado agencia de educación local, LEA en inglés) identifica a escuelas elegibles y distribuye recursos del Título I.

El programa de Título I de la escuela se revisa cada año por administradores, maestros y padres. Se escribe un plan de mejoras para la escuela. Solicite este plan en nuestras oficinas si quiere verlo.

Apoyo a alumnos de Título I

Las escuelas del Título I trabajan:

- para identificar a alumnos con mayor necesidad de ayuda (ellos no tienen que cumplir con requisitos de ingresos para calificar).
- para fijar metas de mejoramiento.
- para medir el progreso de los alumnos utilizando los parámetros fijados por el plan estatal de Título I.
- desarrollar programas que mejora la instrucción regular de la clase.
- involucrar a los padres en todos los aspectos del programa.

Un "Plan de involucramiento para padres" los ayuda a entender y tomar parte en los esfuerzos de la escuela.

Los programas de Título I por lo general ofrecen:

- más maestros y asistentes.
- más capacitación para el personal.
- tiempo de instrucción extra.
- una variedad de métodos y materiales de enseñanza.
- clases más pequeñas.
- consejería y tutoría

Los maestros y otro personal del programa de Título I trabajan juntos.

Sea parte del éxito del programa del Título I

Participe en la educación de sus hijos.

Usted puede:

- asistir a eventos de la escuela.
- hablar sobre las tareas escolares con sus hijos.
- indicarles cómo el trabajo escolar se relaciona con lo cotidiano.
- hacer una cita para visitar el salón de clase como observador, voluntario o asistente (requiere solicitud como voluntario.)
- hacerse miembro de organizaciones de padres de familia.

Averigüe sobre los programas de entrenamiento ofrecidos por el distrito y la preparatoria para apoyar la participación de los padres en el Título I.

Entérese del progreso de sus hijos en la preparatoria.

- Asista a juntas de maestros y padres de familia.
- Si es necesario, solicite juntas adicionales.
- Mantenga informados a los maestros sobre eventos y problemas que puedan afectar el trabajo y comportamiento de sus hijos.

Los padres son importantes en el equipo del Título I

Participe en su programa Título I.

Empiece por asistir a la junta anual de Título I. Es una gran manera de:

- enterarse más sobre el Título I y sobre sus derechos y responsabilidades como padre.
- trabajar con otros padres y maestros.
- empezar a planificar y llevar a cabo programas.

Llámenos para enterarse de la fecha de la junta de Título I.

Conozca sus derechos.

Como padre de un joven en una prepa de Título I, tiene el derecho de:

- ver informes sobre el progreso de sus hijos y de la preparatoria.
- solicitar información sobre las aptitudes de los maestros de sus hijos.
- ayudar a decidir si el programa de Título I apoya las necesidades de sus hijos, y ofrecer sugerencias para mejorar.

Todos se benefician del Título I.
¡Sea parte de un equipo ganador!

LEY TÍTULO I

Para mejorar la educación de sus hijos



Distrito Escolar
Independiente de Arlington

